

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Para los efectos del artículo 318 del C.G.P. se fija en lista el presente recurso de reposición

<i>RADICACIÓN</i>	<i>ACCIÓN</i>	<i>DEMANDANTE (S)</i>	<i>DEMANDADO (S)</i>	<i>PROVIDENCIA RECURRIDA</i>
2006-00746	EJECUTIVO	NEGOCIOS ESTRATEGICOS GLOBALES S.A.S.	MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS	AUTO DEL 15 DE FEBRERO DE 2021

Fijado hoy, 23 de FEBRERO de 2021, a las 8:00 A.M.

Desfijado hoy, 23 de FEBRERO de 2021, a las 5:00 P.M.

Oswaldo Daniel Díaz Pérez
Secretario